



Fiscalía y Tribunal Supremo, dos instituciones en las que confía el pueblo (+Audio)



El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, asistió este jueves a los actos conmemorativos que celebraron los cincuenta años de la creación de la Fiscalía General de la República y del Tribunal Supremo Popular.

Angélica Paredes / Demetrio Villaurrutia, 14 de Diciembre de 2023

Personalidades e instituciones del país recibieron el “Sello 50 Aniversario de la Fiscalía General de la República”, durante el Acto Nacional por las cinco décadas de la fundación de este órgano del Estado, que contó con la presencia del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Este jueves, en la Sala Universal de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el mandatario entregó el reconocimiento por cincuenta años de servicio, a seis fundadores de la institución que en la actualidad

se mantienen trabajando en la Fiscalía.

De manera especial, la Fiscal General de la República, Yamila Peña Ojeda, entregó la Toga al Mérito, reconocimiento de alta significación, al Comandante del Ejército Rebelde José Ramón Machado Ventura, quien desde sus responsabilidades en el PartidoComunista de Cuba se mantuvo estrechamente vinculado al cumplimiento de las funciones de la Fiscalía.



Foto: Estudios Revolución

En las palabras centrales de la celebración -donde estuvieron presentes miembros del Buró Político, juntos a otros dirigentes del Partido, el Estado y el Gobierno- la Fiscal General recordó a las generaciones de mujeres y hombres que, durante todos estos años, han consagrado sus vidas a la defensa de la sociedad y del Estado socialista de derecho, junto al pueblo cubano.

Su intervención repasó la historia de la Fiscalía desde su fundación el 23 de diciembre de 1973, el camino recorrido hasta aquí para cumplir sus funciones y los desafíos ante las complejidades de los nuevos tiempos.

«La unidad junto al Partido y el heroico pueblo cubano del que somos parte, nos guía para vencer dificultades. Nos corresponde continuar actuando desde el cumplimiento de nuestra misión, en la defensa de la construcción de nuestro socialismo próspero y sostenible, inclusivo y participativo, un socialismo donde no se apaguen nunca las utopías», afirmó la Fiscal General.

Peña Ojeda aseveró que «por eso hemos luchado y lucharemos». Al final de su discurso, reiteró «el compromiso con el cumplimiento de nuestra misión, garantizando la defensa y seguridad del país, y de nuestro pueblo».



Foto: Estudios Revolución

Sistema de Tribunales de Justicia en Cuba: el ejercicio de buenas prácticas, ética y humanismo

Como un extraordinario hito que marcó el inicio de una nueva y superior institucionalidad, trascendental en la historia del Derecho y de la justicia judicial cubana, calificó el presidente del Tribunal Supremo Popular, Rubén Remigio Ferro, la creación del Sistema de Tribunales, que el próximo 23 de diciembre cumple 50 años.

La fecha fundacional fue recordada en acto central al que asistió el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, junto a varios miembros del Buró Político, autoridades del Gobierno, la Asamblea Nacional del Poder Popular, las FAR y el MININT, así como una representación de abogados y magistrados que forman parte del sistema. Especialmente invitado a la celebración estuvo el Comandante del Ejército Rebelde, José Ramón Machado Ventura.

Al resumir la conmemoración, el Presidente del Tribunal Supremo Popular, Rubén Remigio Ferro dijo que el sistema cubano para impartir justicia se ha caracterizado por las buenas prácticas, la ética, el humanismo, la formación y preparación del recurso humano así como por el fomento de una cultura jurídica.



Foto: Estudios Revolución

Añadió que en el decursar de este medio siglo, los tribunales de justicia y sus jurisdicciones, sus magistrados, jueces y el resto del personal han mostrado con creces su valía y pertinencia para el ejercicio más coherente, efectivo y transparente de la justicia.

En este sentido, Remigio Ferro enfatizó que la mayor satisfacción y el más grande estímulo que han recibido en estos primeros 50 años de constituido el sistema de tribunales de justicia, "es precisamente contar con la confianza de la población, el Partido y las instituciones de la Revolución en el desempeño de sus misiones".

En el teatro de la sede del Tribunal Supremo Popular, ubicado en la emblemática Habana Vieja, llegó a todos los presentes el reconocimiento por la calidad humana, profesional y ética, y el profundo sentido de justicia que entre otros valores forman parte del ejercicio permanente de los órganos destinados a impartir justicia.



Foto: Estudios Revolución

En nombre de los trabajadores del Tribunal Supremo Popular, su Presidente Rubén Remigio Ferro recibió el reconocimiento de varias instituciones: la Fiscalía General de la República, el Ministerio de Justicia, la Central de Trabajadores de Cuba y la Organización Nacional de Bufetes Colectivos.

También por su entrega cotidiana y la valiosa contribución en la impartición de justicia y aportes a la misión de los tribunales cubanos, fue entregado el reconocimiento al Mérito Judicial a tres valiosos juristas: Yamila Peña Ojeda, Fiscal General de la República; José Luis Toledo Santander, Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la Asamblea Nacional, y a Enidian Silvia Waugh, quien fungiera como jueza de los tribunales militares y Presidenta del Tribunal de Guarnición Militar, del Tribunal del Ejército Oriental y del Provincial Popular de Holguín.



Foto: Estudios Revolución

Finalmente, Rubén Remigio Ferro ratificó el compromiso de los juristas y magistrados cubanos en el cumplimiento de sus deberes y manifestó que “para quienes tenemos el inmenso honor y la dicha de prestar servicio en el sistema de órganos encargado de cumplir la función de impartir justicia en nombre del pueblo de Cuba, está claro que arribar a este nuevo aniversario no significa llegar a una meta, sino a un nuevo punto de partida, enfocado en ser cada día mejores, más efectivos e íntegros”.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución